Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero

Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero

Band: 28 (2001)

Heft: 1

Artikel: Diciembre 2000 : el saneamiento de la salud pública se hace esperar

Autor: Crivelli, Pablo

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-908965

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 22.11.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

El Saneamiento de la Salud Pública se H

DE PABLO CRIVELLI

En la última sesión parlamentaria del milenio viejo se han destacado dos sucesos de resonancia en los medios: la elección del sucesor del consejero federal Adolf Ogi y la presencia del último secretario general del partido comunista de la Unión Soviética, Michail Gorbatschow.

COMO ERA DE ESPERAR, con la elección del bernés Samuel Schmid se respetó otra vez más la «fórmula mágica» del Consejo Federal, la que viene reflejando desde 1959 con mayor o menor exactitud las relaciones de fuerza entre los partidos del gobierno nacional.

Los radicales han resistido a la tentación de otro asiento más en el Consejo Federal. Éste les fue ofrecido por los demócratas sociales con el objeto de sacar del Consejo Federal a la Unión Democrática del Centro (UDC) que frena lo relacionado a la Unión Europea y a la ONU. No obstante haber recibido una negativa de la asamblea federal los candidatos oficiales de la UDC a consejero federal, la consejera de estado Rita Fuhrer (ZH) y el consejero de estado Roland Eberle (TG), la UCD seguirá estando representada en el poder ejecutivo – tolerada por la izquierda, a la cual numerosos medios le reprocharon un aprecio excesivo de su propio valor.

Regateo por los Alquileres

Análogamente a la votación popular del 26 de noviembre ppdo. los debates parlamentarios fueron dominados por los temas sociales. La iniciativa popular «Sí a alquileres decentes» de la Unión Suiza de Inquilinos (USI) tiene dos metas: proteger a los inquilinos de alquileres abusivos y suspender el acoplamiento de los alquileres a la tasa de interés hipotecario — un mecanismo estigmatizado desde principios de la década de los 90s como origen de los aumentos de los alquileres.

La iniciativa dispone de todas las condiciones necesarias para un debate acalorado, especialmente porque la mayoría de la población suiza son inquilinos. Para muchas familias el alquiler es el importe más grande de los gastos fijos.

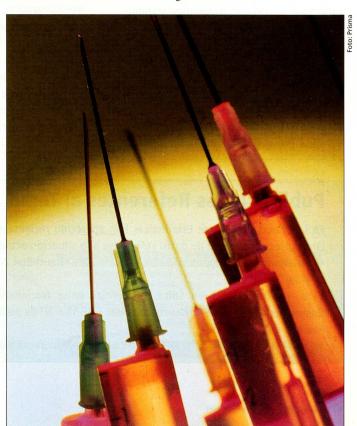
A pesar de que la iniciativa fue rechazada con 112 contra 66 votos, el Consejo Nacional reconoció la urgencia de las cuestiones específicas criticadas por la USI y aprobó una propuesta indirecta en forma de una revisión parcial del Código de Derechos de Obligaciones. De ahora en adelante los inquilinos pueden impugnar un alquiler cuando éste supera en más del 15% a los alquileres habituales del mercado por objetos similares en el mismo barrio. Según las disposiciones actuales, el alquiler es adecuado cuando no proporciona una ganancia excesiva al arrendatario.

Segunda novedad: el acoplamiento del alquiler a la tasa de interés hipotecario se anula. El Consejo Nacional considera que los alquileres se deben desarrollar según el índice de los precios al consumidor, o sea según el encarecimiento de la vida, o bien según los alquileres habituales de cada barrio. Al determinar los alquileres nuevos, los propietarios de inmuebles tendrán que decidir entre estas dos variantes. En el futuro solamente podrán adaptar el importe de los alquileres como máximo en un 80% al encarecimiento general. La izquierda quería 60% y los representantes burgueses solicitaban 100%.

Nueva rúbrica

En la presente edición, la redacción de «Panorama Suizo» incluye una nueva rúbrica con el título de «Retrospectiva Parlamentaria». En esta retrospectiva deseamos suministrar a nuestros lectores informaciones adicionales sobre los debates parlamentarios federales de actualidad. Las informaciones contendrán los temas más relevantes tratados en las respectivas sesiones y proveerán a nuestros compatriotas en el extranjero un panorama compacto sobre los puntos de vista de los diferentes partidos políticos.

Los parlamentarios esperan que la regulación de la importación de medicamentos más baratos amortigüe los precios en el campo de la salud.



ice Esperar

Lucha Contra las Altas Primas del Seguro de Enfermedad

Otro objeto de discusión entre la izquierda y los burgueses fue la iniciativa popular: «La Salud Debe Permanecer Pagable», la cual fue rechazada sin voto en propuesta alternativa. Cansados de la tolerancia pasiva de los permanentes aumentos de las primas del seguro de enfermedad, que afectan principalmente a los niveles sociales medianos y bajos, los socialistas han presentado un modelo de financiación que quiebra radicalmente el status quo: según la izquierda, en adelante las primas deberían ser cobradas sobre la base de los ingresos y del capital de los asegurados. Dicen que el sistema actual de financiación - primas iguales para todos – es injusto.

Con el objeto de apoyar a familias de menores recursos, la izquierda solicita además un aumento del IVA. La mayoría burguesa del consejo rechaza esta proposición con el mismo consenso con el que rechaza también la contraproposición presentada por la ministra de salud Ruth Dreifuss. Los burgueses consideran que en caso de ser aceptada la reforma, su consecuencia sería un centralismo e intervensionismo estatal desbordantes. Para mantener controlados los costos de la salud y emparejar las diferencias de primas entre los cantones, exigen implantar un sistema más eficaz de control de los costos.

Movimiento en el Mercado de los Medicamentos

En el sector de los costos de la salud pública a nivel federal se ha producido cierto movimiento. El Consejo de los Estados ha aclarado las últimas diferencias con el Consejo Nacional y ha aprobado la nueva ley de medicamentos. Una de las novedades más relevantes es la limitación a 10 años de las patentes depositadas para medicamentos suizos. Esto provocará cierta liberalización del mercado. En adelante se podrán importar medicamentos patentados a precios reducidos. Otra novedad de la reforma: el (aunque muy estrictamente regulado) pedido de medicamentos por correspondencia.

Estas nuevas disposiciones han hecho superflua la iniciativa popular «Para Una Provisión Segura y Sana de Medicamentos»



El gobierno apoya con préstamos la renovación de las centrales hidroeléctricas existentes.

(la llamada iniciativa de medicamentos), cuyo objeto era limitar la venta de medicamentos permitiéndola únicamente a profesionales de la salud. Igual que el Consejo de los Estados, también el Consejo Nacional rechazó la iniciativa de los farmacéuticos y droguistas con 103 votos contra 42. Ahora

hay que ver si los iniciantes retiran su proposición.

El seguro de maternidad rechazado en junio de 1999 por el pueblo en las urnas fue nuevamente un tema tratado por el Consejo de los Estados. Éste ha decidido otorgar a las mujeres en dependencia laboral unas vacaciones pagas por maternidad de 14 semanas. El texto de la ley prevé una financiación mixta: durante las primeras 8 semanas el empleador transfiere el salario a la madre y en las siguiente 6 semanas se encarga de la financiación el seguro de pérdida de salario.

Mientras que en Berna se sigue debatiendo, el cantón de Ginebra ya actúa: El parlamento cantonal aprobó en diciembre una moción para introducir el seguro cantonal de maternidad. La madre que haya practicado actividades laborales durante un mínimo de tres meses en el cantón de Ginebra recibirá ahora durante 16 semanas el 80% de sus ingresos. No se puede descartar un eventual referéndum de parte de los empleadores.

Posibilidad de Elegir la Corriente

A partir del año 2007, el pueblo suizo podrá elegir quién le suministrará la corriente eléctrica – así lo prevé la nueva ley del mercado de electricidad que entrará en vigor el 1 de julio del 2001. Fue aprobada después de muchas idas y vueltas entre ambas cámaras del parlamento. La cuestión más discutida fue si hay que apoyar económicamente a las plantas hidroeléctricas para amortiguar los efectos indeseados de esta liberalización.

En vista de la amenaza de un referéndum proveniente de los cantones alpinos y de la izquierda, el Consejo de los Estados ha decidido finalmente que se pueden otorgar créditos a las plantas hidroeléctricas que tengan dificultades – pero sólo en casos excepcionales y durante un período máximo de 20 años. De este modo obtuvo la victoria el sector que temía una liberalización desenfrenada que provoque la quiebra de muchas plantas hidroeléctricas.

Votaciones Federales

10 de junio del 2001
23 de septiembre del 2001
2 de diciembre del 2001
Los temas aún no se han definido.